

CAMPEONATO DE ESPAÑA AXA DE NATACIÓN DE JÓVENES POR CATEGORÍAS DE EDAD 2022

VALDEMORO, 29 Y 30 DE ENERO

1.- CONVOCATORIA Y ORGANIZACIÓN

La Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual (FEDDI), Federación Española de Deportes de Personas con Parálisis Cerebral y Daño Cerebral Adquirido (FEDPC), la Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física (FEDDF), la Federación Española de Deportes para Ciegos (FEDC), el Comité Paralímpico Español (CPE) y el Excelentísimo Ayuntamiento de Valdemoro, con el apoyo de AXA Seguros, organizan el **Campeonato de España AXA de Natación de Jóvenes por Categorías de Edad 2022**, bajo los siguientes puntos:

Fechas de Competición: del 29 al 30 de enero de 2022

Lugar de Competición: PISCINA DE VALDESANCHUELA - 25 mts.; 8 calles
C/ Felipe III, 21 – 28341 - Valdemoro
Teléfono: 918 099 605
Web: <http://www.valdemoro.es/deportes>

Contacto Técnico: Celia Garrote
Correo-e: secretariatecnica@feddi.org

Contacto FEDDI: Teléfono: 91 565 14 37 (Oficina)
Correo-e: secretariatecnica1@feddi.org

La celebración de esta competición estará condicionada a la evolución de la pandemia del Covid-19, al estricto cumplimiento de la normativa vigente en el momento de su celebración y de las directrices establecidas por las autoridades, autonómicas, nacionales e internacionales sobre las medidas de prevención, mitigación y protección en lo referente a minimizar los riesgos de contagio.

Desde todas las Federaciones involucradas en la organización se solicita la colaboración de todas las entidades y personas que tomen parte de este Campeonato para que se desarrolle en las condiciones de normalidad requerida y en un entorno seguro para todos.

2.- COMPETICIÓN

2.1.- Participación

La participación está abierta a todos los deportistas y entidades (se entiende por entidad cualquiera federación española o autonómica, club, asociación, fundación, etc.) en posesión de la **licencia deportiva nacional FEDDI en vigor**. No hay marcas mínimas de participación.

Aquellos participantes de otras federaciones que no sean la FEDDI, podrán inscribirse a través de la Federación Española de la discapacidad correspondiente.

2.2.- Edades

Las categorías de edad establecidas tanto para la competición femenina como la masculina y que determina la inscripción en las pruebas, es la siguiente:

Categoría Alevín: 2010-posteriores.

Categoría Infantil: 2007-2008-2009.

Categoría Junior: 2004-2005-2006.

2.3.- Clases deportivas

La competición está abierta a todos los nadadores de las siguientes clases deportivas:

Discapacidad funcional: S1-10/SB1-9/SM1-10.

Discapacidad visual: S11-13/SB11-13/SM11-13.

Discapacidad intelectual: S14/SB14/SM14.

2.4.- Horarios

Sábado, 29 enero 2022	Domingo, 30 enero 2022
1ª Jornada - 1ª Sesión	2ª Jornada - 2ª Sesión
Inicio Calentamiento: 16.00h. Inicio Campeonato: 17.00h.	Inicio Calentamiento: 09.00h. Inicio Campeonato: 10.00h. Entrega Premios y Trofeos: 13.00h.

2.5.- Fórmula de competición

La competición se organizará por pruebas, divididas en series por el sistema contrarreloj. La composición de las series se realizará por el tiempo de referencia de inscripción. En cada prueba nadarán de forma conjunta participantes de distintas categorías de edad, de distintas clases deportivas y de distinto sexo.

2.6.- Programa de pruebas

Las pruebas programadas por categorías de edad y clases deportivas (la nomenclatura hace referencia a S, SB y SM), independientemente del sexo, son las siguientes:

Categoría Alevín	Categoría Infantil	Categoría Junior
Todas las clases	Clases 1-5	Clases 1-5
50 Libre	50 Libre	50 Libre
50 Espalda	50 Espalda	50 Espalda
50 Braza	50 Braza	50 Braza
50 Mariposa	50 Mariposa	50 Mariposa
100 Libre	100 Libre	100 Libre
	100 Espalda	100 Espalda
	Clases 6-14	200 Libre
	50 Libre	100 Estilos Indiv.
	50 Espalda	Clases 6-14
	50 Braza	50 Libre
	50 Mariposa	50 Espalda
	100 Libre	50 Braza
	100 Espalda	50 Mariposa
	100 Braza	100 Libre
	100 Mariposa	100 Espalda
	200 Libre	100 Braza
	100 Estilos Indiv.	100 Mariposa
		400 Libre
		200 Estilos Indiv.
Todas las clases		
4x50 Libre Mixto (máx. 2 Junior)*		
4x50 Estilos Mixto (máx. 2 Junior)*		

* Los relevos tendrán, al menos, un componente de cada sexo.

La distribución de las pruebas en las dos jornadas es la siguiente:

Sábado, 29 enero 2021	Domingo, 30 enero 2021
1ª Jornada	2ª Jornada
01- 400 Libre	08- 200 Libre
02- 50 Mariposa.	09- 100 Mariposa
03- 100 Espalda.	10- 50 Espalda
04- 50 Braza	11- 100 Braza
05- 100 Libre	12- 50 Libre
06- 100 Estilos Individual	13- 200 Estilos Individual
07- 4x50 Libre Mixto	14- 4x50 Estilos Mixto

2.7.- Cronometraje y arbitraje

Electrónico. La competición estará controlada por árbitros de la Federación Madrileña de Natación, y dirigida por un Juez Árbitro nombrado por la Organización. Todos ellos son conocedores de los Reglamentos de natación adaptada.

3.- CLASIFICACIONES INDIVIDUALES Y POR ENTIDADES

3.1.- Sistema de puntuación individual multidiscapacidad

Las marcas logradas en las pruebas individuales se convertirán en una puntuación obtenida por el sistema multidiscapacidad en función de la clase deportiva del nadador.

Se establecerán las siguientes clasificaciones finales:

- Por prueba, sexo y categoría de edad en función de la puntuación multidiscapacidad, de mayor a menor.
- Por categoría de edad y sexo, sumando todas las puntuaciones multidiscapacidad de las pruebas individuales de cada nadador/a, de mayor a menor.

3.2.- Sistema de puntuación por entidades

Se establecerá una clasificación final por entidades, sumando la puntuación de todas las pruebas, sexos y categorías de edad de los nadadores inscritos por cada una de las entidades. El sistema de puntuación tendrá las siguientes características:

- Pruebas individuales: los 8 primeros clasificados por el sistema de puntuación multidiscapacidad, por cada prueba, sexo y categoría de edad, puntuarán para la entidad por la que están inscritos de la siguiente manera, empezando por el 1º puesto: 11, 8, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos.
- Pruebas de relevos: los 8 primeros equipos de relevos clasificados por el sistema de puntuación multidiscapacidad, siempre y cuando todos los componentes estén inscritos por la misma entidad, la puntuación será la siguiente, empezando por el 1º puesto: 22, 16, 12, 10, 8, 6, 4, 2 puntos.
- Excepciones: aquellos nadadores participantes como independientes o, equipos de relevos compuestos por nadadores de diferentes entidades o por nadadores independientes, no tendrán asignada una puntuación por entidades. Por tanto, la participación de éstos no afectará ni modificará la puntuación del resto.

4.- TÍTULOS Y PREMIOS

4.1.- Pruebas individuales

Se premiará al/la campeón/a, subcampeón/a y tercero/a, con medallas de oro, plata y bronce, por categoría de edad y sexo, sumando todas las puntuaciones multidiscapacidad de las pruebas individuales de cada nadador/a.

4.2.- Por entidades

Se premiará con trofeos a la entidad campeona, subcampeona y tercera en la clasificación final, sumando la puntuación de todos sus nadadores en todas las pruebas, sexos y categorías de edad.

4.3.- Ceremonia de entrega

Se hará entrega de las medallas y los trofeos en la instalación deportiva al final de la competición de la 2ª jornada. Es obligación de los entrenadores y delegados de los equipos tener localizados a los deportistas y representantes de las entidades premiadas para presentarse en la cámara de premiación antes de comenzar la entrega de medallas.

5.- CLASIFICACIÓN DEPORTIVA

Todos los nadadores participantes tienen que haber entregado toda la documentación requerida en FEDDI para obtener la licencia nacional.

6.- INSCRIPCIÓN

6.1.- Inscripción de participantes con licencia deportiva nacional FEDDI

La participación en este evento será por entidades. La inscripción oficial a la competición deberá ser enviada través de cada Federación Autonómica mediante el envío por correo electrónico del formulario de inscripción. **Sólo podrán inscribirse aquellos participantes que tengan la licencia deportiva nacional FEDDI en vigor.**

En el correo electrónico en el que se envíe la inscripción, **deberá especificarse que técnicos/delegados acudirán al evento con licencia FEDDI.**

La **fecha límite de inscripción es el miércoles 12 de enero de 2022**. El pago del importe económico de la inscripción de los participantes (20€ por cada deportista/técnico/delegado/auxiliar con licencia deportiva nacional FEDDI en vigor) de cada Federación Autonómica se abonará en la cuenta bancaria de FEDDI. Una vez realizado el pago deberá enviarse el justificante de pago junto con la inscripción. No serán admitidas aquellas inscripciones que no se hayan formalizado con el correspondiente pago a la finalización de la fecha límite.

IMPORTANTE: Se subvencionará la cuota de inscripción de los primeros inscritos gracias a la colaboración de FUNDACION LA CAIXA. La designación de estas plazas será por orden riguroso de inscripción.

DATOS BANCARIOS PARA LA TRANSFERENCIA (CAIXABANK)

IBAN - Entidad	Sucursal	Digito de control	Nº C/C
ES21-2100	2530	12	1300063439

6.2.- Número máximo de pruebas individuales

Cada nadador de cada categoría podrá ser inscrito y participar en un **máximo de cuatro (4) pruebas individuales**, independientemente de las pruebas de relevos. Aunque no haya marcas mínimas de participación, hay que realizar la inscripción en cada prueba con una marca realizada desde al 1 de junio de 2020 hasta el 12 de enero de 2022, ambos inclusive.

6.3.- Pruebas de relevos

Los relevos se formarán con los siguientes criterios:

- Carácter mixto, con al menos, un componente de cada sexo.
- Máximo dos nadadores/as de la categoría Junior.

Aquellos equipos de relevos que no cumplan los criterios anteriores podrán inscribirse y participarán fuera de competición, no afectando ni modificando a la puntuación del resto de equipos, corriendo su puntuación para la clasificación por entidades hasta el siguiente equipo que los cumpla.

La inscripción de los equipos de relevos deberá hacerse junto a la inscripción individual.

Se deberá confirmar el equipo de relevos, con los nombres de los componentes, y el orden definitivo, completando el formulario que estará disponible en la Secretaría Técnica de la competición, y deberá ser entregado completo antes del inicio de la sesión de competición donde se celebre la prueba de relevos. Fuera de este plazo, no será admitido ningún equipo o ninguna composición.

6.4.- Otras consideraciones

Toda solicitud de inscripción que no se haya realizado en el periodo y lugar establecido será considerada fuera de plazo y, por tanto, excluida a todos los efectos.

El Comité Organizador se reserva el derecho a modificar las categorías y pruebas atendiendo al número de nadadores inscritos, informando con el suficiente tiempo de antelación a los participantes

El delegado de cada entidad que acuda al Campeonato será el único responsable de la presentación de cuanta documentación le pueda ser requerida por el Comité del Campeonato.

Así mismo, será el interlocutor oficial con el Comité del Campeonato.

7.- ALOJAMIENTO.

Se especifican en el Anexo I de la presente normativa.

8.- ORGANIZACIÓN DE LA COMPETICIÓN.

8.1.- Bajas de nadadores o de pruebas

Durante la competición, se comunicarán las bajas de nadadores o de pruebas en las que participen media hora (30min) antes del comienzo de competición.

Cuando un nadador no se presente a una prueba no podrá participar en ninguna más de esa jornada, a menos que sea con una justificación médica.

El lugar donde estará disponible y dónde se presentará el formulario oficial de baja será la secretaria técnica de la competición en la instalación.

Las bajas de participantes que pudieran producirse posteriormente a la inscripción deberán ser comunicadas al Comité Organizador con una antelación de 10 días a la fecha del evento. Se presentarán mediante el documento mencionado anteriormente.

8.2.- Reclamaciones deportivas

1.- Condiciones de presentación de las reclamaciones deportivas (no de clasificación):

Todas las reclamaciones deberán ser presentadas por escrito por el responsable del equipo, utilizando el formulario oficial y con el pago de un depósito de 30€. Las reclamaciones se aceptarán durante los treinta (30') minutos siguientes al final de la prueba que las haya causado.

Si el motivo de la reclamación se conoce antes del inicio de la competición, la misma deberá presentarse antes de que se dé la señal de salida.

2.- Lugar de presentación, en la Secretaría de Competición, ubicada en la instalación.

3- Resultado de la reclamación:

Si la reclamación es rechazada, el depósito se entregará al organismo rector de la competición.

Si la reclamación prospera, el depósito será devuelto, a la persona autorizada que formuló dicha reclamación.

La decisión del juez árbitro puede ser apelada ante el Jurado de Apelación.

La decisión del Jurado de Apelación es definitiva.

4.- Protestas contra las decisiones arbitrales.

No se admitirán reclamación contra las decisiones de hecho del juez árbitro.

8.3.- Cámara de llamadas

Todos los participantes han de presentarse en la cámara de llamadas, tres (3) series antes de la suya o al menos quince (15) minutos antes del inicio de la prueba en la que deben participar.

El incumplimiento de este plazo significará la descalificación del nadador.

8.4.- Cámara de salidas

Los participantes saldrán de la cámara de salidas, en fila y encabezados por el nadador que competirá en la calle 1, seguido por los nadadores de las calles 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.

8.5.- Salidas del agua

Después de la prueba los nadadores deben salir del agua por los laterales y no por la pared del fondo.

9.- REGLAMENTACIÓN

Se aplicará la reglamentación de World Para Swimming, en todos sus puntos.

10.- NORMATIVAS Y PROTOCOLOS COVID-19

A la presente competición le será de aplicación las siguientes normativas y protocolos en relación a la prevención de COVID-19:

- ✓ Protocolo de actuación para las competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional.
- ✓ Normativa de la CC AA: Normas/Pautas/Especificaciones del Área Sanitaria de la Comunidad Autónoma donde se realice la competición.

Las Federaciones Españolas organizadoras de la competición fijarán bajo convenio entre las partes aquellas figuras/responsables del cumplimiento de los protocolos e higiene COVID-19.

ANEXO 1

ALOJAMIENTOS PROPUESTOS

HOTEL PRINCESA DE EBOLI****

Dirección: Calle Pablo Picasso, 10. 28320. Pinto (Madrid).

Teléfono: 912 636 400. Correo-e: reservas@hotelprincesadeeboli.com

Distancia de la instalación deportiva: 8,2 km.



Hotel con una buena accesibilidad en sus instalaciones y habitaciones. Hay disponibilidad de habitaciones estándar triples y cuádruples, todas con suficiente amplitud para los usuarios en sillas de ruedas manuales. Disponen de 13 habitaciones triples y 9 cuádruples. En el baño el acceso es correcto. También disponen de varias habitaciones adaptadas.

Precio por persona y noche, con el descuento de la ayuda incluida:

- **En régimen de pensión completa en habitación triple/cuádruple: 30€.**
- **En régimen de pensión completa en habitación individual: 50€. Sólo se autorizará en casos excepcionales.**
- **Almuerzo o picnic adicional: 5€.**
- En régimen de pensión completa en habitación individual: 75,00€. En los casos no excepcionales la habitación individual no llevará ayuda y se pagará en su totalidad.

Los precios incluyen el IVA 10%. El desayuno es de tipo buffet. La comida y la cena son con menú cerrado común para todos incluyendo ¼ agua, pan y postre.

Hay zonas amplias y gratuitas de aparcamiento en los alrededores del hotel.

HOTEL LAS ARTES***

Dirección: Pº de las Artes, 15. 28320. Pinto (Madrid).

Teléfono: 916 086 500. Correo-e: hotel@lasartes.es

Distancia de la instalación deportiva: 11 km.



Hotel con una buena accesibilidad en sus instalaciones y habitaciones. Hay disponibilidad de habitaciones estándar dobles y triples, todas con suficiente amplitud para los usuarios en sillas de ruedas manuales. Disponen de 40 habitaciones dobles con opción de hacerse triples. En el baño el acceso al lavabo y al inodoro es correcto. Hay habitaciones con bañera, que tiene mampara de cristal abatible, y las hay con ducha, con mampara de cristal fijo, más difícil para realizar la transferencia para un usuario en silla de ruedas. También disponen de varias habitaciones adaptadas.

Precio por persona y noche, con el descuento de la ayuda incluida:

- **En régimen de pensión completa en habitación triple: 30€.**
- **En régimen de pensión completa en habitación doble: 35€.**
- **En régimen de pensión completa en habitación individual: 50€. Sólo se autorizará en casos excepcionales.**
- **Almuerzo o picnic adicional: 5€.**
- **En régimen de pensión completa en habitación individual: 63,00€. En los casos no excepcionales la habitación individual no llevará ayuda y se pagará en su totalidad.**

Los precios incluyen el IVA 10%. El desayuno es de tipo continental reforzado: agua, zumos, café, leche, cacao, infusiones, jamón york, queso, tostadas pan de molde, mantequilla, mermelada, yogures, fruta, cereales y bollería empaquetada. La comida y la cena son con menú cerrado común para todos incluyendo ¼ agua, pan y postre.

Hay zonas amplias y gratuitas de aparcamiento en los alrededores del hotel.